

**PCR decidió mantener la calificación de “B1-” a la serie A y la calificación de B_A-
a la serie B con perspectiva ‘Estable’
de los Valores de Titularización BISA ST-CIDRE II**

La Paz, Bolivia (Agosto 10, 2022): PCR decidió mantener la calificación de B₁- (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es N-1) a la serie A y la calificación de B_A- (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es A3) a la serie B de la Emisión de Valores de Titularización BISA ST – CIDRE II, ambas con perspectiva “Estable” (tendencia en terminología ASFI), sustentadas en lo siguiente: La constitución del Patrimonio Autónomo permite que se reduzcan las potenciales pérdidas para los tenedores de los valores de titularización a través de su administración. Como mecanismo de cobertura, se conformará durante los primeros 36 periodos un Exceso de Flujo de Caja, que reducirá el riesgo en caso de incumplimiento o contingencia.

Metodología de calificación de riesgo de titularizaciones para valores PCR-BO-MET-P-058, vigente a partir de fecha 14 de agosto de 2018.

Información de Contacto:

Valeria Pacheco Zapata
Analista Senior
vpacheco@ratingspcr.com

Oscar Miranda Romero
Analista Principal
omiranda@ratingspcr.com

Oficina Bolivia

Av. 6 de agosto, Edif. Hilda, Piso 9, Of. 901
T (591) 2124127

Información Regulatoria:

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.